

SOCIEDAD

La vida con un hijo con síndrome de Down

L. DANIELELAURASDANIELE / MADRID

Día 29/11/2013 - 05.28h

La nueva ley del aborto que prepara el Gobierno no considerará esta discapacidad intelectual como motivo legal para abortar



ABC

Claudia junto a sus tres hermanos

Con la nueva ley del aborto que prepara el Gobierno, el síndrome de Down podría dejar de ser **un motivo legal para abortar**. Con la inclusión de esta medida en la nueva norma, España cumpliría la Convención de la ONU sobre Personas con Discapacidad por la que los Estados firmantes (entre ellos, el nuestro) se comprometen expresamente a «tomar todas las medidas necesarias para garantizar **el goce efectivo del derecho a la vida** de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás».

La iniciativa goza con el apoyo de **todas las asociaciones providay** también la de **muchos padres** con hijos con síndrome de Down. Entre ellos, Katerina Bartolome Tocino, que se estrenó en la maternidad con una niña que llegó al mundo con este tipo de discapacidad intelectual.

Lejos de amilanarse, el síndrome que padece su hija ha sido para ella un acicate para lograr **la completa incorporación de estos niños** a la sociedad. Por eso celebró con enorme entusiasmo cuando en julio de este año la vallisoletana Ángela Bachiller fue nombrada concejala de Bienestar Social. “Es un caso pionero y una gran noticia, que demuestra que **la sociedad está muy abierta a dar una oportunidad a estos niños**”.

Un blog para padres

Ella sabe bien de qué habla. Su pequeña tiene ahora ocho años y es la mayor de cuatro hermanos. Estudia en un colegio especial para niños con capacidades especiales desde que la familia decidió trasladarse a Düsseldorf (Alemania) por cuestiones de trabajo. También está aprendiendo alemán como el resto de sus hermanos.

“Claudia siempre me sorprende de forma positiva. Yo no le pongo límites y de hecho hace las mismas cosas que el resto de sus hermanos. Por ejemplo, todos trabajan en una plataforma a través de internet que se llama Smartick. Claudia también lo está haciendo y no es una plataforma especialmente preparada para niños con alguna discapacidad”, comenta esta mujer que acaba de poner en marcha un blog titulado "Hijos extraordinarios" para **aportar y compartir experiencias con otros padres** que atraviesan la misma situación.

Katerina está convencida de que “la sociedad sí que brinda oportunidades a estos niños”. “Somos muchas veces los padres lo que **pensamos en que hay más barreras de las que hay** en la realidad”, sostiene. Para esta joven madre, en España **“ya no existe estigma en ningún caso”** con respecto al síndrome de Down. “Si somos capaces de reforzar los recursos y todos los instrumentos que pueden ayudar a estos niños a llegar lejos, al final tendremos como resultado gente como Ángela, que perfectamente puede desarrollar una actividad normal”, apunta.

Un esfuerzo, que, según Katerina, debe ser compartido por todos. Por la familia y la Administración. “Yo veo los recursos que tengo que poner para Claudia y no solo hablo de recurso económicos, sino también **de tiempo y dedicación.** Esto, llevado a la Administración supone también un esfuerzo muy elevado. Lo que sí está demostrado es que **si a estos niños se les da opciones son capaces de alcanzar las metas”.**

Publicidad



Becas comedor de EDUCO

Haz que el bocadillo mágico se convierta en una comida sana. Colabora con una beca comedor
www.educo.org



Clínica Dental Madrid

Servicio de Odontología General. Abierto los Sábados por la mañana.
www.clinicaodontologica.uax.es



Aviso: A partir de ahora, los comentarios recibidos en ABC.es serán moderados antes de su publicación. Por eso, no los verá de inmediato en la web, pero sí en un par de minutos. Lo hacemos para garantizar la calidad de este espacio abierto de participación, en el que le invitamos a dejar sus opiniones.

0 comentarios



Inicia el debate...

El más nuevo ▾

Comunidad

Compartir

Acceder ▾

Aún no ha comentado nadie.

Suscríbete

Añade Disqus a tu sitio web

ABC

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.